FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2021

Cta. Cobro N. 006

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS
Nit. 800.169.265-3

DEBE A:

HOLMAN ANTONIO PITALUA NORIEGA

LA SUMA DE: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS.

Por concepto del pago de honorarios de acuerdo con lo establecido en la cláusula Quinta del contrato de prestación de servicios No.74F de 2021, correspondientes al periodo del mes de AGOSTO del 2021, suscrito entre la **ETCAR y HOLMAN PITALUIA NORIEGA.**

SON: LA SUMA DE TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3,700,000,00).
Sírvase consignar a la cuenta de ahorros No. 085-232342-01 de **BANCOLOMBIA.**

HOLMAN ANTONIO PITALUA NORIEGA
CC:1047,365,575
NUMERO DE TELEFONO 3116218175

Escuela Taller
Cartagena de Indias
FORMACIÓN

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	**HOLMAN ANTONIO PITALUA NORIEGA**		
FECHA DEL CONTRATO	**04 DE AGOSTO DE 2021**		
-Nº DEL CONTRATO-	**74F-2021**		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios técnicos como maestro de construcción para el proyecto de formación de la escuela taller Cartagena de indias, en virtud del convenio interadministrativo NO. 05 de 2021 celebrado entre el distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y la escuela taller Cartagena de indias.		
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS $ 3,700,000.00		
PLAZO	Desde el 4 de agosto hasta el 2 de septiembre del 2021		
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL		
PÓLIZAS DEL CONTRATO	**NA**	**FECHA DE APROBACIÓN**	**NA**
FECHA DE INICIO	04 de agosto de 2021		
MES A PAGAR	AGOSTO 2021		

CERTIFICADOS	**NUMERO**	**FECHA**	**VALOR**
DISPONIBILIDAD	106	30-07-2021	$ 22,200,000
REGISTRO	131	04-08-2021	$ 3,700,000

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA, Supervisor del Contrato No. 74F de 2021.

CERTIFICA

Que **HOLMAN ANTONIO PITALUA NORIEGA**, identificado con C.C. **1047,365,575 de Cartagena**, cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el **Contrato de Prestación de Servicio No. 74F de 2021,** complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas naturales: SALUD, PENSIÓN y ARL al día. **(AGOSTO 2021).**

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de honorarios del periodo **DE AGOSTO DE 2021**, correspondiente a la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 3,700.000,00).**

Atentamente,

SUPERVISOR DEL CONTRATO
Escuela Taller Cartagena de Indias

SUPERVISOR TECNICO
Escuela Taller Cartagena de Indias



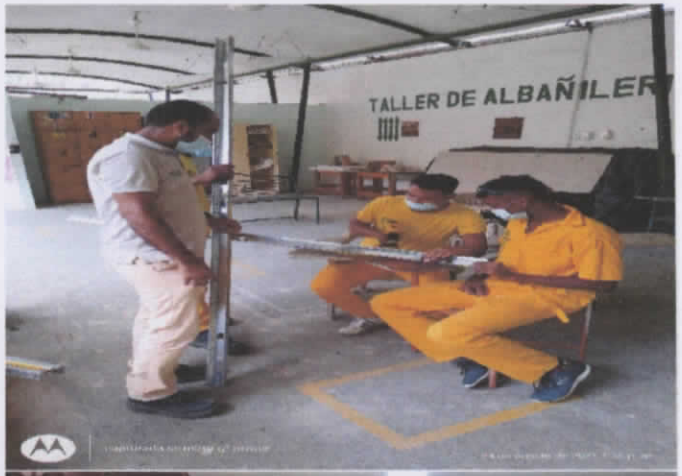
Getsemaní, Calle del Guerrero #29-64
+57 (5) 6421293
www.escuelatallerctg.gov.co

Escuela Taller Cartagena de Indias	**INFORME DE ACTIVIDADES N.° 1 de 1**	**Página 1 de 7**
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN N.° 74F DEL 04 DE AGOSTO DE 2021	**PERIODO DEL INFORME AGOSTO 2021**

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: HOLMAN ANTONIO PITALUA NORIEGA				
Objeto: Prestación de servicios técnicos como Maestro de construcción, para el proyecto de formación de la Escuela Taller Cartagena de Indias, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 05 de 2021 celebrado entre el Distrito turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Escuela Taller Cartagena de Indias.				
Valor Contrato: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($3.700.000,oo)				
No Contrato 74F 2021	**Plazo:** 1 MES	Fecha de Iniciación (04/08/2021)	Fecha de Terminación (2/09/2021)	Porcentaje de ejecución 100%
Dependencia: Dirección Académica				
Supervisor: Director General				
Periodo del Informe: AGOSTO 4 AL 2 DE SEPTIEMBRE del 2021.				

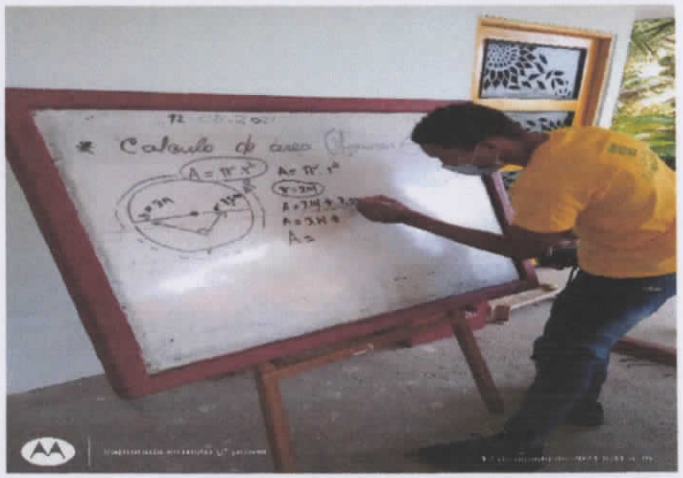
En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF

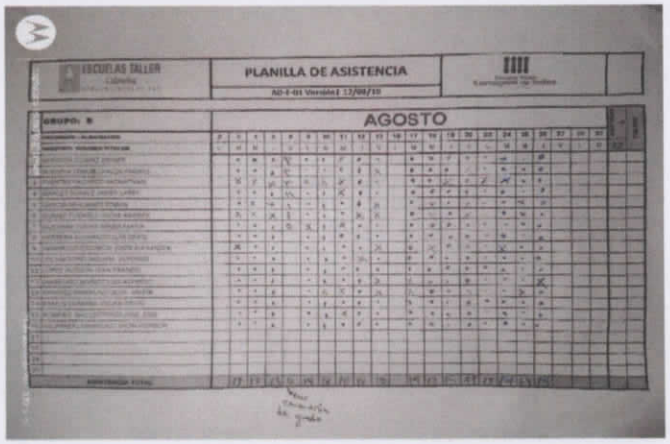
1. Dictar clases teóricas y prácticas sobre el oficio de la construcción.	• Continuamente los aprendices reciben información de forma teoricopractico con respecto a las distintas técnicas empleadas en la construcción general. los aprendices aprenden mediante el desarrollo de actividades dentro y fuera de la escuela.	100%	

2- ENSEÑAR LAS TÉCNICAS PROPIAS DEL OFICIO DE CONSTRUCCIÓN A LOS APRENDICES DE SU TALLER.	Los aprendices aprenden en la teoría y en la práctica las distintas técnicas y metodologías a emplear en el campo de la construcción, esto se ve reflejado en las obras que realizan como practicas desarrolladas en distintos espacios tanto en obras internas como en escenarios fura de la escuela.	100%	 

5- PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES INDICADAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN.	Los aprendices aparte de la práctica y teoría en técnicas de construcción reciben distintas capacitaciones en otros aspectos con el fin de ampliar su formación integral.	100%	 

6- CUMPLIR CON LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE FORMACIÓN GENERAL ASIGNADA POR EL DIRECTOR ACADÉMICO Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE PRÁCTICAS CON LOS APRENDICES.	De forma continua se realizan ejercicios tanto prácticos como teóricos según sea programado para el desarrollo formativo de los aprendices, el informe o notificación de cada actividad se notifica a dirección académica y se envía registro fotográfico como evidencia. adicional se realizan las actividades en los distintos proyectos encaminados a la formación del aprendiz.	100%	 

7-DAR INDUCCIONES Y PRESTAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS APRENDICES EN SU PROCESO DE FORMACIÓN.	Antes de ejecutar cualquier actividad, los aprendices reciben la información y guía con respecto al ejercicio a realizar y continuamente se les realiza el debido seguimiento para constatar que el ejercicio se realizado de la forma correcta.	100%	 

10 CONTROLAR Y REPORTAR ASISTENCIA DE LOS APRENDICES A CADA ACTIVIDAD	De forma continua diariamente se les hace seguimiento en cuanto a la asistencia en actividades de taller. y se maneja un formato de dicha asistencia.	100%	
14 PARTICIPAR EN LOS COMITES DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS QUE SE PROGRAMEN PARA LOS APRENDICES Y REGISTRAR EL SEGUIMIENTO REALIZADO AL PROCESO DE FORMACION.	Se participa en reuniones y comités académico para mejorar el proceso formativo, adicional se participa en las distintas brigadas y actividades con el propósito de mantener un nivel óptimo en la enseñanza de los aprendices.		

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ÍTEM	**PERÍODO PAGO** (mm/aaaa)	**FECHA DE PAGO** (dd/mm/aaaa	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD RECAUDADORA**
PENSIÓN	**08/2021**	**25/08/2021**	**$ 236.800**	**PORVENIR**
SALUD	**08/2021**	**25/08/2021**	**$185.000**	**SALUD TOTAL**

NOTA: SE ANEXA COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN Y SALUD DEL MES DE AGOSTO DE 2021

Ciudad y fecha: Cartagena de Indias, 27 de agosto de 2021.

HOLMAN ANTONIO PITALUA NORIEGA

CONTRATISTA
N.° CC 1047.365.575 de CARTAGENA.

V.B. SUPERVISOR

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047365575		PITALUA NORIEGA HOLMAN ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	OLAYA FOCO ROJO CRA 49c 34-648	CARTAGENA-BOLIVAR	6570790	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	43044418	9423713072	I	2021/09/16	2021/08/25	BANCO DE OCCIDENTE	0	$421,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$236,800	$0	$0	$236,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$236,800	$0	$0	$236,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,000	$0	$0	$185,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$185,000	$0	$0	$185,000
TOTAL				1	$421,800	$0	$0	$421,800

2021/08/25 09:35 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047365575		PITALUA NORIEGA HOLMAN ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	OLAYA FOCO ROJO CRA 49c 34-648	CARTAGENA-BOLIVAR	6570790	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-08	2021-08	43044418	9423713072	I	2021/09/16	2021/08/25	BANCO DE OCCIDENTE	0	$421,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	1047365575	PITALUA HOLMAN	230301	30	$1,480,000	$236,800	EPS002	30	$1,480,000	$185,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,480,000	$236,800			$1,480,000	$185,000			$0	$0			$0	$0		$0	$0

Certificación Bancaria

Bancolombia

Jueves, 1 de julio de 2021

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **HOLMAN ANTONIO PITALUA NORIEGA** identificado(a) con cc. **1047365575** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	085-232342-01	2021/07/01	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios